

COMUNICADO

Chivay, 11 de julio de 2022.

Sirva el presente, para hacer de conocimiento que, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de RECLAMOS, según lo establecido en el cronograma del presente CAS; se continuará con el proceso de evaluación, por lo tanto, los postulantes declarados como APTO deberán presentarse el día 12 de julio del presente, a horas 14:30 p. m. según las etapas del proceso CAS N° 003-2022-MPC-CHIVAY.

Atentamente,

LA COMISIÓN.

